



ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-11459-2020

Autoriza la adición al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, código 320242, según solicitud realizada mediante correo electrónico el día 21 de setiembre de 2020, remitido por la señora Xinia Garita, secretaria de la Sección de Educación Primaria, con instrucciones de la Dra. Gabriela Valverde, Coordinadora de la Sección de Educación Primaria de la Escuela de Formación Docente, dirigido al Bach. Alejandro García, asesor curricular y encargado del Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE).

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y artículos 1, 2 incisos a), b), ch) y 7 incisos a) y g) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

RESULTANDO:

1. Que la adición en la cual está amparada esta resolución fue aprobada por las Asambleas de la Escuela de Formación Docente, en el artículo 5 de la Sesión N° 2-2019 celebrada el 22 de mayo de 2019, en el artículo 7 de la Sesión N° 5-2019 del 6 de noviembre de 2019 y en el artículo 7 de la Sesión N° 7-2019 celebrada el 4 de diciembre de 2019. Además, por el correo electrónico remitido el 21 de setiembre de 2020 por la señora Xinia Garita, secretaria de la Sección de Educación Primaria, con instrucciones de la Dra. Gabriela Valverde, Coordinadora de la Sección de



Educación Primaria de la Escuela de Formación Docente, dirigido al Bach. Alejandro García, asesor curricular y encargado del Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE). La solicitud realizada mediante este correo fue valorada y aprobada el día el 01 de octubre de 2020, tras una reunión en conjunto con la asesora M.D. Naily Porras Espinoza, la jefatura del Diea y cuatro asesores curriculares.

2. Que la solicitud de aprobación de este cambio ante esta Vicerrectoría está firmada por la Decana de la Facultad de Educación según consta en el oficio EF-504-2020 del 24 de marzo del 2020, EF-532-2020 del 27 de marzo de 2020, y el Director de la Escuela de Formación Docente, según se encuentra en los oficios EFD-D-038-2020 y EFD-D-039-2020 ambos con fecha del 17 de enero del 2020, EFD-D-069-2020 del 24 de enero del 2020 y EFD-D-967-2020 del 13 de noviembre del 2019.

CONSIDERANDO:

1. El CEA, mediante informe final del análisis curricular de la adición del Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, entregado a la Dirección del CEA el 09 de noviembre de 2020, diagnosticó positivamente la propuesta de adición de este plan de estudios. Este diagnóstico está elaborado con base en la justificación académica que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y el Perfil de Egreso de la carrera.



POR TANTO:

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia, autoriza la siguiente adición a la Resolución VD-11459-2020:

Rige retroactivo al II ciclo 2020

1. Por un error material se omitió la categoría de inclusión de cursos al Bloque Optativo de Bachillerato. Por tanto, debe agregarse la siguiente categoría:

1.1 Inclusión de cursos a bloque optativo

SIGLA: GF-0103
NOMBRE: GEOGRAFÍA MUNDIAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, VI
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: TA-0103
NOMBRE: PRINCIPIOS DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, VI
CLASIFICACIÓN: SERVICIO



Adición a la Resolución VD-11459-2020
Página 4

SIGLA: PS-0001
NOMBRE: PSICOLOGÍA GENERAL I
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, VI
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: FD-5032
NOMBRE: EDUCACIÓN SEXUAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, VI
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: FD-5043
NOMBRE: EDUCACIÓN AMBIENTAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, VI
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: FD-5011
NOMBRE: LA COMUNICACIÓN Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, VI
CLASIFICACIÓN: MIXTO



Adición a la Resolución VD-11459-2020
Página 5

SIGLA: FS-0101
NOMBRE: FUNDAMENTOS DE ASTRONOMÍA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, VI
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: F-5525
NOMBRE: ÉTICA Y EDUCACIÓN SEXUAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, VI
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: FS-0107
NOMBRE: FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, VI
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

2. Se adjunta:

- 2.1 El análisis curricular de la propuesta elaborado por el CEA.
- 2.2 El correo electrónico de solicitud de adición.



3. La Unidad Académica debe atender:

- 3.1 Las recomendaciones planteadas en el análisis elaborado por el CEA.
- 3.2 El derecho Estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta adición no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia, según lo indicado mediante la boleta de implicaciones presupuestarias anexa al oficio EFD-D-261-2020 del 01 de abril de 2020.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 12 de noviembre de 2020.

Dra. Susan Francis Salazar
Vicerrectora de Docencia

KVF

- C. Facultad de Educación
 - Escuela de Formación Docente
 - Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
 - Centro de Evaluación Académica
 - COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil
 - Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera
 - Gaceta Universitaria
 - Archivo